



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 30237/2013.

VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" N° 15/2015 de este cuerpo; y

CONSIDERANDO

Que corresponde ratificar la mencionada Resolución Decanal "ad-referendum" del CD N° 15/2015.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Matías D. LEE (legajo 41972) en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/2) por el lapso 1º de febrero al 31 de marzo de 2015. Imputar la misma al art. 13, ap. II, inciso e) del Decreto 3413/79, cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 76/2015.

IL

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF